

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

19440 *CORINTIA MARBELLI, S.L.*
Y CONSTRUCCIONES ANDALUZAS LITORALES, S.L.

D.^a Rosa M.^a Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla.

Hago Saber: Que en el procedimiento de Ejecución: 14/09. Autos: 543/08, se ha dictado Auto de Insolvencia con fecha 16/02/10, por el que se declara a la empresa Corintia Marbelli, S.L., y Construcciones Andaluzas Litorales, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 20418,75 euros de principal, más 4083,75 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 18 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100039585-1